



## México presume en Cannes su nueva generación de cineastas

« Cuatro cortometrajes de estilos y temática variada llegaron a la Costa Azul de la mano del Festival Internacional de Cine de Morelia

EFE

México enseñó ayer en la Semana de la Crítica del Festival de Cannes una muestra de su nueva cinematografía, que tuvo como embajadores a cuatro cortometrajes de estilos y temática variada.

“Lo que nunca se dice bajo el sol”, de Eduardo Esquivel; “Vuelve a mí”, de Daniel Nájera; “Aguas tranquilas, aguas profundas”, de Miguel Labastida, y el documental “Tierra de brujas, mar de sirenas”, de Delia Luna Couturier, llegaron a la Costa Azul de la mano del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).

La alianza entre Cannes y Morelia se remonta a la génesis de este último, en 2003, cuando se acordó que el FICM proyectaría las películas de la Semana, y dos años después se abrió el camino inverso con una selección de proyec-

tos mexicanos.

“Estamos muy bien representados. Me da muchísimo gusto que sea la gente joven la que se está beneficiando con esto”, explicó la directora del FICM, Daniela Michel.

La Semana, apartado paralelo de Cannes creado en 1962 por el Sindicato Francés de la Crítica de Cine, está consagrada a descubrir jóvenes promesas, de quienes proyecta sus primeros o segundos largometrajes, y apostó en su día por Guillermo del Toro o Alejandro González Iñárritu.

Los cortometrajes, según Michel, sirven de detector de los nuevos talentos, y los cuatro seleccionados reflejan el buen momento que a su juicio atraviesa el cine mexicano, con “una producción muy diversa, muy numerosa, de muchísima calidad y un público muy ávido”.

Esquivel, nacido hace 25 años en Guadalajara, consi-

dera “un honor” ser parte “de este núcleo de cuentahistorias” que cada mayo convierten Cannes durante dos semanas en epicentro de la cinematografía.

Con “Lo que nunca se dice bajo el sol” quiso explorar “las fracturas que quedan invisibles en las relaciones familiares, que provienen de los silencios y de las mentiras que no se expresan”, mientras que Labastida, de 26, ahondó en el choque entre religión y psiquiatría en las zonas rurales.

Couturier da a conocer con su documental la idiosincrasia de Xochimilco y a Nájera, también de 29 años, le interesó “la pérdida de la inocencia” a través de dos hermanos que acaban separados en la gran ciudad.

Los nuevos cineastas, según este último, no escapan a temas propios de su entorno y habitualmente tratados en la gran pantalla, como la corrup-

ción y la violencia, pero ofrecen una nueva perspectiva: “Está implícita la situación, pero no queremos hacerle apología. Si quieres ver amarillismo, mejor compra un periódico”.

Ninguno obvia las dificultades de sacar adelante proyectos en un ambiente en el que, por ejemplo, tres estudiantes de cine desaparecieron el 19 de marzo en Jalisco y sus cuerpos fueron hallados diluidos en ácido.

Pero en este inicio de sus trayectorias, mantienen intacta la voluntad de hacer oír sus voces.

“Es importante hablar de la violencia porque la estamos viviendo, pero para sobrepornos también hay que rescatar todo lo que tenemos”, resume Couturier, que ve el cine “como arma de cambio y como forma de encontrarnos como sociedad, cultural e históricamente”.

## Alejandro Fernández podría pasar de testigo a implicado en golpiza

NOTIMEX

El cantante mexicano Alejandro Fernández “El Potrillo” podría pasar de testigo a implicado por la golpiza propinada por sus escoltas a dos personas durante una fiesta en un hotel de la Ciudad de México, la madrugada del 17 de febrero pasado, indicó el abogado de las víctimas.

Sergio Arturo Ramírez señaló en una entrevista para el programa “Despierta América” de Univision, emitida este martes, que Fernández podría comparecer en calidad de implicado, “no por comisión del delito, sino por omisión, que es cuando uno ve que se está cometiendo un delito y no hace nada por detenerlo”.

Ramírez explicó que al integrar la carpeta de investigación, el Ministerio Público debe determinar antes “si hubiera algún tipo de grado de participación en la conducta” del intérprete.

“Podría tener un grado de participación, de inicio, él debe de comparecer como testigo de los hechos porque él estuvo presente ahí”, ya que era una fiesta que le ofrecían y el incidente ocurrió frente a él, precisó el abogado.

Según Ramírez, una de las personas afectadas, quien había sido invitada a la fiesta, estaba tomando fotografías con su celular, cuando el agre-

sor le empieza a exigir de una forma agresiva que lo tire y, tras arrebatarle el teléfono, la golpea y le rompe los dos dientes frontales de la parte superior.

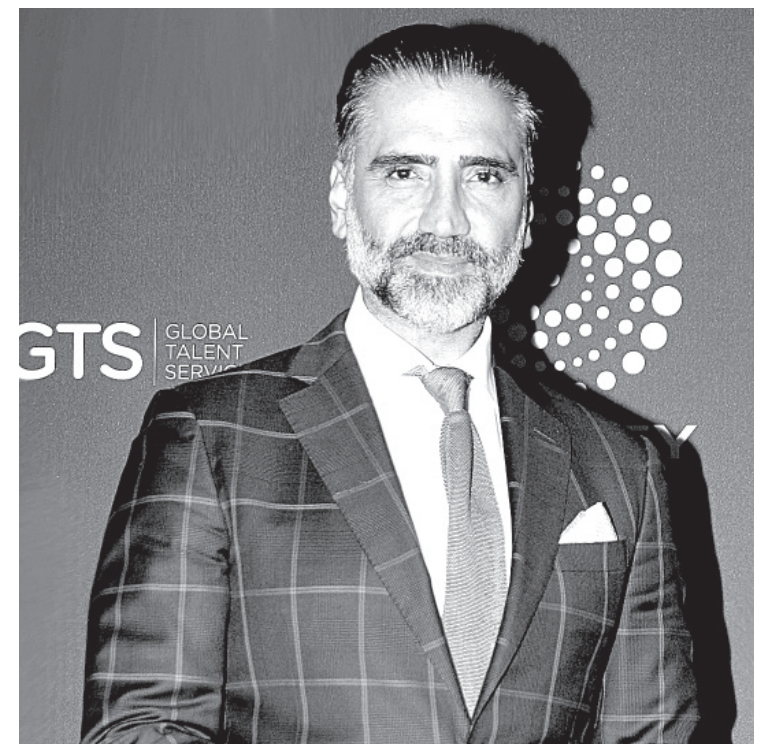
Ante la reacción del escolta, otro joven trata de detenerlo y el agresor volteo y empieza a golpearlo ocasionándole más de siete fracturas de nariz y daño grave en la quijada, así como en los ojos, precisó el abogado de los afectados.

Los hechos ocurrieron tras un concierto de “El Potrillo” en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México, el 16 de febrero pasado, por lo que las víctimas interpusieron su demanda en tribunales de la capital mexicana.

Según el reporte de la televisora, todavía no hay un monto de los gastos médicos que los afectados buscan que se les paguen.

Asimismo, la fuente indicó que el cantante mexicano podría ir a declarar en los próximos días, luego de que se le notifique la orden de presentación en calidad de testigo.

Hasta el momento, Fernández no se ha pronunciado sobre el caso, aunque no es la primera vez que se ve involucrado en un incidente de ese tipo, luego que en el año 2000 el paparazzo chileno Ángel Mora lo demandó en Miami por agredirlo a él y a su esposa.



## Julián Gil le gana dos batallas a Marjorie

EL UNIVERSAL

El litigio entre Julián Gil y Marjorie de Souza continúa y este martes el actor argentino ganó dos demandas a la actriz venezolana.

Pese a que hace unas semanas Marjorie de Souza había metido una demanda para que Julián Gil le pudiera dar el permiso para sacar el pasaporte del hijo de ambos, este martes un juez le negó esa solicitud, por lo que la actriz no podrá viajar al extranjero con su hijo.

El abogado de Gil, Rodrigo Carmona, explicó que de momento, el pequeño Matías no contará con el pasaporte para acompañar a su madre cuando salga de México.

Entre otras cosas, Carmona señaló que si el pequeño contara con el documento, la convivencia entre padre e hijo sería aún más complicada de lo que ahora es.

“El juez determinó que esa solicitud (la del pasaporte) era improcedente en virtud que la señora no establece a dónde se lo quería llevar, por cuánto tiempo, cómo garantizaría los derechos de convivencia entre Julián Gil y el pequeño. El juez declaró improcedente y no le da esa petición”, detalló Carmona.

Aunado a esta sentencia, el abogado aseguró que también su representado ganó otro liti-

gio, el que corresponde a las visitas los fines de semana con su hijo, las cuales reanudarán a partir de agosto próximo.

Luego de que hace unas semanas De Souza solicitó la suspensión de las visitas temporales entre su hijo y Gil, el abogado del argentino señaló que Marjorie buscaba suspender de manera definitiva las visitas entre el pequeño y su padre, solicitud que el juez también negó.

“La señora (Marjorie) ha argumentado que Julián había faltado de manera recurrente e injustificada a las visitas con su hijo, por lo que solicitó la cancelación definitiva de las visitas, el juez lo declaró improcedente, ya que vio que todas las veces que Julián ha faltado lo ha justificado. Lo va a poder seguir viendo a partir del primer fin de semana de agosto y eso es porque en julio cierra el centro de convivencias por periodo vacacional”, dijo.

No obstante, Julián Gil no podrá ver a su pequeño hijo fuera del centro de convivencia hasta que el juez dé un fallo definitivo.

“El juez está esperando un informe detallado del Instituto Nacional de Pediatría y eso será materia de la sentencia que dicte en unas semanas o meses”, expresó.

Según el abogado, tener estas dos sentencias son un



paso importante para la resolución final y que este litigio se vaya resolviendo.

“Creo que a como va todo el juicio como tal concluyendo todas sus etapas, las contrademandas y las apelaciones, podrá estar concluido aproximadamente en unos siete meses, si todo marcha como hasta ahora”, añadió Carmona.

## “Culpable o no”, Luis Miguel sube 4000% en Spotify

EL UNIVERSAL

La serie biográfica sobre su vida, además de aumentar su popularidad de ídolo, también le ha brindado a Luis Miguel un resurgimiento en el éxito de algunos de sus más importantes canciones.

El servicio de música streaming Spotify ha reportado que las escuchas de los temas de El Sol de México desde el estreno de la serie ha aumentado 64% en promedio, siendo el tema “Culpable o no” el que más ha crecido al reportar un aumento de 4000%

Según la plataforma musical, las escuchas para Luis Miguel se dispararon 194% en comparación al promedio de escuchas previo al estreno de la serie biográfica del cantante que corresponden al mes de marzo y abril.

Tras revelarse el origen de la canción “Culpable o no” el domingo pasado en la serie que transmite Netflix, esta canción ya se encuentra en el número cuatro de la lista “Top 50 de México”.

Otros temas de Luis Miguel que se encuentran en la lista de los más escuchados en este país están “La Incondicional”, “Un hombre busca



una mujer”, “Fría como el viento” y “Cuando calienta el sol”.

Hasta este martes, Luis Miguel tiene 27 temas en el Top 200 de Spotify México, estableciendo otro nuevo récord.

Desde el estreno de Luis Miguel, la serie el domingo 22 de abril, las escuchas se elevaron 64% en promedio diario, pero este lunes el aumento fue de 80%.

Los datos propocionados por el servicio streaming sobre el aumento fue calculado comparando los streams alcanzados el lunes 14 de mayo, comparado con el promedio de streams diarios entre marzo y abril.

Luis Miguel es uno de los

artistas mexicanos más escuchados en Spotify, con más de 4.5 millones de oyentes mensuales y 1.1 millones de seguidores.

La Ciudad de México es el lugar con más fans de Mickey en esta plataforma musical, al tener más de 1.3 millones de seguidores.

Su ex esposa, Aracely Arámbula, por su parte, desea que a la serie del cantante le vaya bien para que se ponga al corriente en el pago de la manutención de sus hijos. La actriz fue abordada por el programa Un nuevo día acerca de la producción de Netflix. Arámbula comentó que no ha visto la serie.